

Evaluar desde el paradigma de la complejidad: Un reto para de la educación del nuevo milenio

Evaluating from the paradigm of complexity: a challenge for education in the new millennium

*mcelin@uac.edu.co, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Holguín – Cuba,
Secretaría de Educación Distrital, Barranquilla y docente Universidad Autónoma del Caribe*

Miguel Celin Vargas

“El nudo gordiano de la evaluación reside en su mismo concepto: evaluar es asignar valores. Pero la pregunta nace espontánea: valor, ¿para quién? Y ¿Por qué? Ahí se encuentra el núcleo interpretativo de toda evaluación y su correspondiente metodología” Miguel Martínez M

Recibido: 10 Abril de 2012
Aceptado 10 de Mayo de 2012

RESUMEN

La categoría del proceso docente educativo que menos se han explorado es precisamente la evaluación, y esto debido a la multiplicidad de significaciones que ella comporta. Desde que fue implementada en los sistemas educativos hasta la presente la evaluación ha tenido que recorrer un camino tortuoso en razón a la diversidad de posturas teóricas en que se ha sustentado y en dependencia del paradigma socio-educativo imperante. Así, la evaluación pasó a ser de una herramienta para evaluar sólo objetivos educativos o de aprendizaje a una mucho más generalizadora e integradora. Sin embargo y muy a pesar que se estructurado todo un *corpus* teórico que la soporta, aún no se ha logrado que el insumo principal (el docente), pueda ejecutarla de la mejor manera. En este trabajo se pretende mostrar el marco generalizador de la evaluación de cara la presente y al futuro de la educación.

Palabras Clave: Evaluación, paradigma, integralidad, objetividad, sistema.

ABSTRACT

The category of the educational process have been explored less is precisely the assessment, and this because of the multiplicity of meanings that it brings. Since being implemented in educational systems until this evaluation has had to travel a tortuous path due to the diversity of theoretical positions that have supported and depending on the prevailing socio-educational paradigm. Thus, assessment became a tool to evaluate only educational or training objectives to a much more comprehensive and integrated. However and in spite that structured whole body of theory that supports it, has not yet achieved the main input (the teacher), you can run the best way. This paper aims to show the generalized framework of assessing the present and face the future of education

Key words: Evaluation, paradigm, integrity, objectivity, system

Introducción

En el ámbito escolar, cada día son más los docentes que se cuestionan acerca de cómo evaluar de una manera pertinente y objetiva, no sólo el aprendizaje de los estudiantes en el aula de clases, sino los avances que van experimentando éstos en su formación. Pero debido a las dificultades que les toca afrontar al momento de ejercer el acto docente – educativo y ante la ausencia de una verdadera política institucional que les marque el sendero por el cual han de transitar, finalmente terminan practicando una evaluación fundamentada en el paradigma tradicional de la

educación en la cual no se tiene en cuenta la multidimensionalidad del ser humano. Tampoco existen las estrategias pertinentes para hacer coherente las concepciones teóricas que tienen acerca de la evaluación con el marco educativo que exige la modernidad (formación por competencias) el cual debe dar cuenta objetivamente del progreso del proceso educativo de sus alumnos, no sólo en lo concerniente a los saberes, sino que dé cuenta de sus habilidades, destrezas, aptitudes y valores. Allí radica la complejidad de la evaluación hoy, pero sobre todo, el tener que hacerlo en el marco de las nuevas tendencias y reformas que se han suscitado tanto en el contexto nacional como internacional.

1. Escuela y Evaluación

Los cuestionamientos acerca de cómo evaluar, surgen en principio como una reacción natural en respuesta al desequilibrio conceptual y metodológico que se ha generado al interior de la mayoría de las instituciones educativas al no haber encontrado una estrategia que permita articular de manera sistémica la adopción de un modelo pedagógico de avanzada respecto a los requerimientos normativos que exigen la implementación de un sistema evaluativo desde una perspectiva compleja (cosa que hasta ahora ha sido casi que imposible en un sistema escolar con fuerte influencia tradicionalista) que garantice una coherencia estructural entre los diversos componentes del currículo con la verdadera función de la evaluación.

Otro aspecto que merece ser tratado en ésta ponencia, tiene que ver con la serie de debates permanentes que dentro del campo educativo se están dando en torno a diversas problemáticas asociadas a la evaluación de los aprendizajes escolares, los que han incluido discusiones, reflexiones profundas y análisis extenuantes, por parte de docentes, directivos y expertos respecto de un sinnúmero de modelos y esquemas evaluativos (incluyendo sus respectivas metodologías y procedimientos para su aplicación en la práctica), revelando insuficiencias en relación a la unidad de criterios, no sólo en lo pertinente a la naturaleza misma de la evaluación, sino a la conceptualización que cada uno tiene de ella. Esto lo explica de mejor manera el profesor Álvarez Méndez, cuando nos dice que:

“Todos hablamos de evaluación, pero cada uno conceptualiza e interpreta este término con significados distintos: bien hace usos muy dispares, con fines e intenciones diversos, o bien lo aplica con muy poca variedad de instrumentos, siguiendo principios y normas diferentes, para dar a entender que, en su aplicación, sigue criterios de calidad” Méndez (2005) p. 11

Asimismo, en este ejercicio de consultar, debatir, reflexionar y evaluar, hemos identificado la existencia de rasgos comunes entre la gran mayoría de los modelos, metodologías y procedimientos analizados, y es que su dinámica oscila entre dos extremos claramente identificados: lo cualitativo por un lado, y lo cuantitativo por el otro, donde las propuestas más novedosas se fundamentan en pautas, métodos y actuaciones de carácter cualitativo. En ellas se nota una fuerte inclinación a dar valor a las cualidades que identifican un determinado proceso, procurando a través de la retroalimentación permanente, validar o reformular los objetivos propuestos al inicio con miras a optimizarlo y buscar mejores resultados a través de un proceso evaluativo permanente y continuo.

Asimismo, los modelos más conservadores (de corte tradicionalista) presentan una tendencia hacia las metodologías cuantitativas, las cuales tuvieron su origen en los procesos de manufacturas y fueron trasladadas al campo educativo, siendo vigentes desde la segunda revolución industrial hasta nuestros días. Este tipo de

evaluación se fundamenta en la “calificación” de las cualidades del producto terminado de acuerdo unos estándares pre-impuestos. Es decir: ¡O el producto final está bien o está mal! Vaya disyuntiva.

Como producto de éste análisis, nos hemos topado también con una situación bastante *sui géneris* pero al mismo tiempo alentadora (sobre todo para aquellos que pensamos que la realidad es única y compleja) y es que se están explorando nuevos campos y posibilidades que permitirán la conjunción entre lo cualitativo y lo cuantitativo.

Se necesitan herramientas conceptuales y metodológicas mucho más profundas que con las que contamos para poder superar toda una serie de obstáculos que se presentan, más que todo en el ámbito epistemológico, debido a que, para muchos epistemólogos (quizás los más radicales), estos dos paradigmas son irreconciliables. Ahora, si bien es cierto que se han logrado ciertos avances en este campo, creemos que aunque estos paradigmas se han ido acercando el uno al otro, sobre todo en lo concerniente a sus estructuras primarias y sustanciales, aún estamos en mora de configurar uno nuevo, mucho más objetivo y veraz, que conjugue lo cuantitativo y lo cualitativo como categorías complementarias y no antagónicas, y que además permita objetivar el proceso evaluativo en general.

La aspiración es llegar a una incorporación (epistemológica, metodológica, pedagógica, didáctica, etc.) de las dos tendencias evaluativas en un mismo modelo para poder aplicarlas en el proceso educativo, cosa que permitirá una regulación continua de la enseñanza que proporciona el profesor al ritmo y estilo de aprendizaje de los alumnos, de los avances en el proceso formativo de los estudiantes (instructivos, educativos, axiológicos, etc.), de la pertinencia de la educación impartida por la institución, de los planes de perfeccionamiento y mejoramiento continuo, así como las innovaciones oportunas en cada momento y su impacto en el proceso, sin necesidad de grandes y bruscos cambios que no siempre son todo lo efectivo que se pretende.

Todo lo anterior se refleja de manera contundente al momento de contrastar las reformas que en el campo de la evaluación se han suscitado (tanto en América Latina como en Colombia) con de los países más desarrollados (por ejemplo Francia, España, Inglaterra, Estados Unidos, etc.). En ellas se evidencia la precaria claridad en cuanto a las formas de llevarlas a la práctica cotidiana, y nos lleva a suponer, que tales reformas sólo se están direccionando desde la teoría, soslayando su praxis, la cual enmascara la verdadera razón de su existencia.

Otra corrientes que ha surgido como consecuencia de la situación anteriormente mencionada, es lo que yo he denominado “tendencia cientifista de la evaluación”, en la que sus exponentes recurren a modelos y/o paradigmas (epistemológicos, pedagógicos, didácticos, metodológicos, etc.) con el fin de revestirla de un “carácter científico”, pero después de un análisis concienzudo, unos y otros, inclinan siempre la balanza hacia el extremo de sus

preferencias (los positivistas, hacia la evaluación cuantitativa, y los naturalistas hacia la cualitativa), restándole importancia a otras posturas, lo que ocasiona por supuesto, que desde sus inicios, dichas propuestas presenten un sesgo sustancial y pierda objetividad al momento de ser aplicadas.

Todas las inquietudes anteriormente mencionadas están generando un movimiento que pugna por estructurar un modelo evaluativo que dé cuenta de manera “objetiva y veraz” no sólo de los avances que presentan los estudiantes en su proceso de aprendizaje sino que abarque otras áreas de su desarrollo humano que implique el evaluar aptitudes, desempeños y valores. Por tal razón, cada día aparecen en el firmamento académico nuevas propuestas y modelos soportados en las llamadas *teorías de avanzada*, que se arrojan de manera denodada haber encontrado la “*pedra filosofal*” que dará solución a todos los problemas generados por las inconsistencias de los modelos anteriores.

Sin embargo y al hacer una revisión concienzuda la literatura especializada que alrededor del tema se ha venido dando, encontramos para sorpresa nuestra, que las tan “*cacareadas*” reformas e innovaciones a los procedimientos y métodos evaluativos imperantes, no son más que un reordenamiento de los criterios impuestos por los paradigmas tradicionales, y que al adueñarse de un “*nuevo lenguaje*”, sofisticado y especulativo, hacen que dichas propuestas parezcan novedosas, cuando en realidad son las mismas enfocadas desde otra perspectiva.

Cabe resaltar también, lo que se puede llamar una “*dinámica evaluativa proteica*”, muchos han querido ocultar bajo el escudo de permanentes cambios y transformaciones el impacto que han tenido y tiene la denominada “*evaluación tradicional*”, y no se han dado cuenta que lo que han hecho es sólo una adecuación de los viejos paradigmas, ornándolo con nuevas y vistosas galas, asignándole nuevas funciones y colocándolo en una “*marquesina*” de permanente movimiento que deslumbra a los más incautos.

Una visión histórica de lo que se ha producido y aplicado en evaluación, nos da pistas acerca del por qué ocurre esto; y la razón es porque existe un *continuum* de dos dimensiones que son ejes organizadores de la evaluación: la observación como punto de partida y la medición como punto de llegada. Ambas han avanzado en direcciones opuestas, o muchas veces en paralelo, asumiendo en cada momento énfasis específicos e independientes.

No obstante, lo anterior, la mayoría de las veces, la tensión generada entre estos dos extremos hace que las posturas epistémicas y metodológicas asociadas a ellas tiendan hacia uno u otro punto. Estos, tradicionalmente, ha determinado la existencia de dos paradigmas evaluativos universales: el cualitativo – con énfasis en la observación- y el cuantitativo –con énfasis en la medida; uno y otro con adeptos y detractores. ¡Otra vez la lucha entre dos paradigmas!

En este “*duelo de titanes*” se percibe además como hecho interesante, el desplazamiento que se ha suscitado entre la evaluación

cuantitativa y la cualitativa (“*escuderos*” fieles e incondicionales de cada uno de estos paradigmas) debido a los sesgos perceptivos que generan los propios espacios de especialización.

Es decir, aquellos profesionales que han trabajado predominantemente con enfoques cuantitativos reconocen como novedad lo cualitativo, y los “*cualitativistas*” ven en el enfoque cuantitativo lo nuevo, sin embargo, y muy a pesar que aún no se vislumbran puntos de convergencia y aplicación entre estas dos tendencias, algunos estamos convencidos que son complementarios y se pueden utilizar simultáneamente sin perjuicio de restarle objetividad al proceso evaluativo.

Se ha creído, que en la discusión y contrastación en el enfrentamiento entre la evaluación cuantitativa y la cualitativa no hay la tan “*novedad preconizada*”, sino que se ha producido un simple desplazamiento como producto de la necesidad de cada tiempo. Si se quiere evaluar resultados, lo ideal es la evaluación cuantitativa, si se quiere evaluar procesos, lo ideal será entonces la evaluación cualitativa: ¿resultados versus naturaleza! ¿Y acaso no es eso la realidad?

Es importante recalcar que los métodos experimentales y cuantitativos se utilizan con validez y fiabilidad para valorar productos ya acabados, con el propósito de constatar lo conseguido y tomar las medidas oportunas a mediano o largo plazo. Lo mismo que los métodos enmarcados en los modelos cualitativos, los cuales son idóneos para evaluar procesos, ya que con la información que se obtienen día a día con las técnicas adecuadas, nos permitirá mejorarlo continua y permanentemente. Por lo tanto son los más apropiados para valorar la enseñanza y el aprendizaje que tiene lugar en las aulas.

En cuanto a la aplicación de la evaluación como tal, hoy los docentes aún continúan encontrando problemas al enfrentarse con una determinada situación susceptible de ser evaluada, y ante la cual (quizás por falta de información o de la pericia adquirida a través de la experiencia) pretenden utilizar esquemas de evaluación puramente cuantitativos o estrictamente cualitativos, pero siempre con el ánimo de poder recabar y valorar los datos y la información necesarios del modo más adecuado posible para poder emitir un juicio valorativo acertado. Estamos conscientes que éste es uno de los mayores retos que enfrenta la evaluación escolar en la actualidad, pero que de alguna manera habrá que enfrentarlos.

Otro aspecto importante y curioso al mismo tiempo en torno a qué se evalúa, se reduce a la aplicación indiscriminada y poco reflexionada de las tendencias de la “*modernidad*”: los que evaluaban contenidos descubren la evaluación por objetivos, los que están en los objetivos descubren las competencias y así sucesivamente.

Pareciera que oscilásemos al vaivén de las exigencias que los paradigmas hegemónicos nos imponen, y en una capacidad mimetizante mostramos una apariencia que no concuerda con la naturaleza de la evaluación: Nos vestimos de cualitativos pero

por dentro somos cuantitativos radicales. Luchamos por lo cualitativo externamente, pero internamente sólo nos interesa el resultado. Eso hace el proceso evaluativo incoherente. Pero cómo saber ¿qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Con qué evaluar? ¿Para qué evaluar? ¿Dónde evaluar? Las respuestas a estas interrogantes exigen visiones más complejas después de las ya tradicionalmente conocidas. Es que, ¡el qué evaluar siempre estará allí, presente en toda actividad humana!

En este orden de ideas, pretendemos presentar de manera sucinta, en primer término, algunos criterios de análisis en el marco de las tendencias evaluativas actuales, sus implicaciones y la manera como se manifiestan y evidencian en el ámbito escolar según el enfoque; y en segundo término, aportar a la reflexión y contrastación entre lo que sabemos de la evaluación y la manera como la abordamos en nuestra práctica, con el fin de direccionar nuestra mirada hacia la construcción de planteamientos teóricos que permitan una visión más integral y holística del proceso evaluativo, acorde con el tipo de hombre y sociedad que deseamos tener. Esto, definitivamente, es un reto para nosotros los docentes.

Así pues, la idea por principio, no es descartar ningún método ni modelo evaluativo por absurdo que parezca. Lo que aquí se propone es que después de un profundo análisis y cotejo con los objetivos de formación consignados en cada modelo pedagógico y en cada Proyecto Educativo, utilizar el que realmente resulte útil para el cumplimiento de éstos.

2. Evaluación y Complejidad

El término complejidad en este contexto nada tiene que ver con dificultad, aquí complejidad es sinónimo de entramado. Así lo explicitan escritos, que sugiere que la complejidad proviene de la expresión latina *complexus* que significa lo que está tejido junto y lo emplea para designar todo aquello que está constituido por elementos diversos, interdependientes, interactivos e inseparables que conforman una totalidad. (Morin, 1999). Por tales razones se establece, que la evaluación es un todo complejo en la que se conjugan fundamentos teóricos, métodos, procedimientos e instrumentos en un entramado en el que todo está interconectado con todo y que sólo cobra sentido cuando se mira como una totalidad y no como partes separadas.

Por tanto, el evaluar implica que el evaluador se sitúe en un bucle general en el que se conjugue sujeto/sociedad/humanidad que lo conduce éticamente a tener en cuenta el orden global/local como meta-puntos del quehacer evaluativo; y en otro bucle mucho más específico valoración/calificación/evaluación.

Esto permitirá tener una visión hologramática del proceso evaluativo, en el que “el todo está en la parte que está en el todo”, es decir, la teoría, los métodos, procedimientos e instrumentos conforman la evaluación a la vez que ella está presente en cada uno de ellos.

De la misma forma y atendiendo al principio recursivo, los componentes y la evaluación se afectan y se construyen en una relación dinámica e interdependiente, ya que los efectos que ellos producen respecto al todo “retroactúan sobre sus causas”, lo que conlleva, parafraseando a Morín, a concebir que la evaluación en tanto proceso, sus efectos al mismo tiempo son los causantes y productores de ella, en el que la valoración y posterior calificación son necesarias para la generación de un estado inicial que dé comienzo nuevamente al bucle valoración/calificación/evaluación que conlleva a un proceso de mejoramiento continuo en espiral ascendente.

El proceso evaluativo cobra sentido en la medida en que, tanto horizontal como verticalmente, sus diferentes componentes establecen relaciones dialógicas donde los diversos momentos de la evaluación se asocian complejamente como instancias necesarias para la existencia, el funcionamiento y el desarrollo de la evaluación.

Ahora, el proceso evaluativo no cumplirá con sus objetivos si éste no apunta al desarrollo de las competencias en los estudiante mediante el fortalecimiento de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Para lograr esto, el proceso de enseñanza (ejercido por el docente) debe establecer una relación dialógica con su antagonista natural (el estudiante). Dos bucles docente/estudiante y enseñanza/aprendizaje. Cada uno con autonomía propia, pero enmarcados dentro de un todo: el proceso docente-educativo.

Por tanto, el docente debe enseñar en y para la incertidumbre, dejar de lados las certezas que iluminaron el siglo XX, empujando al estudiante hacia la problematización de realidades en la que el individuo las traduce a través de los sentidos para una posterior interpretación y desequilibrio conceptual que finalmente es lo que producirá el aprendizaje.

Es pues, constructivismo complejo. De aquí que se señale, al sujeto como interprete, a través de la mediación de sus paradigmas inconscientes y el lenguaje, lo que traerá como consecuencia un conocimiento imposible de separar de la subjetividad y por lo tanto con ciertos grados de error, ilusión e incertidumbre, con lo cual es preciso aprender a convivir. (Morin, (2011).

Por tanto, evaluación como proceso dual objetivo/subjetivo, debe dar cuenta de los avances de los estudiantes, pero también debe respetar los estilos y formas de aprendizaje, intereses y motivaciones, pero sobre todo su formación. Es “justa” en la medida en que atienda las diversidades particulares y considere los niveles de incertidumbre que son inherentes a todo quehacer humano.

Sin duda alguna, la complejidad nos permite tomar conciencia de los límites que permitirán humanizar la evaluación y evitar los absolutismos ligados a ella. Esto nos invita a seguir buscando estrategias que permitan, dentro de lo posible, favorecer el aprendizaje y desarrollo de competencias en nuestros estudiantes,

pues ellos se articulan al entorno a través de sus actuaciones y producciones, lo que nos sitúa en punto en el que hay que buscar y optimizar una serie de indicadores de desempeño que permitan evaluarlos de una manera más objetiva y justa.

3. Modelo de evaluación fundamentado en el paradigma de la Complejidad

Un modelo es una construcción teórica-conceptual que da información verbal o gráfica de alguna cosa, condición o fenómeno. En él se establecen relaciones (simples o complejas) entre las diferentes variables que constituyen el objeto estudiando con el fin de ser comprendidas y entendidas de la mejor manera. Los modelos son la progenie de los paradigmas.

Así, un modelo de evaluación será la representación (verbal o gráfica) de las variables que se manejan en dicho proceso por parte de quien la ejecuta. Este modelo debe constituir un conjunto de supuestos, valores, preferencias y procedimientos presentados como un todo complejo.

Cuando los enfoques y estrategias de evaluación son utilizados y sometidos a prueba tanto para comenzar como para desarrollar una evaluación, llegan a estandarizarse y formalizarse constituyendo un modelo de evaluación, que como estructuras organizadas describen, explican y que dependiendo de su madurez, predicen distintas opciones y realidades educativas, convirtiéndose en una fuente de hipótesis contrastables con la práctica.

Un modelo de evaluación es entonces, la representación de una teoría evaluativa, que surge en y para responder a las necesidades de un contexto, de un pueblo particular, de una época con unos sujetos, una situación social, económica y política determinada, que favorece unos desarrollos pero necesita superar otras problemáticas.

Por tales razones, el modelo que vamos a proponer se fundamenta en relaciones de carácter complejo que hacen parte del proceso evaluativo y que han sido organizada de esta forma para describir las relaciones y cualidades que de él emergen.

Todo modelo evaluativo debe fundamentarse en teorías que articulen el modelo pedagógico (ideal de ser humano que se pretende formar), el enfoque curricular (elemento que materializa el modelo pedagógico y describe y prescribe la actuación en el aula de clases) y el proceso evaluativo que surge en y para ejercer control de los avances en la formación de los estudiantes, por tanto, en éste el modelo se edifica con base en fundamentos filosóficos, socio-antropológicos, epistemológicos, sociológicos y pedagógicos.

Se parte de la concepción de un ser humano autónomo, diverso, que piensa, siente y vive en una realidad multidimensional, que es capaz de construir sus propias experiencias, su propio conocimiento, y que al relacionarse con otros seres humanos

establecen relaciones de interdependencia. Esto lo hace ser producto y productor de su organización social.

Reconocemos que este ser humano, este sujeto no está aislado, está inmerso en una sociedad la que está inmersa en la humanidad, entre los cuales se establece un diálogo permanente en dos direcciones: centro/periferia/centro. Un bucle complejo (dialógico, recursivo y hologramático) que es afectado y a su vez afecta la objetividad/subjetividad del evaluador.

Ya que esta objetividad/subjetividad del evaluador, debe en primera instancia valorar desde el bucle comprensión/interpretación/explicación que le permitirá tener una visión objetiva del inicio del proceso. Este bucle se articula a un segundo que contiene la tríada reconocimiento/auto-reconocimiento/toma de decisión que conforma un doble bucle en el que uno retroalimenta al otro en una espiral ascendente de desarrollo que finaliza en el inicio pero con nivel mayor de desarrollo, que va a permitir un nuevo comienzo con un grado más de perfeccionamiento. Los ciclos sucesivos de avance y retroceso conllevan a un mejoramiento continuo a través de cada etapa y que finalmente es lo que se denomina evaluación.

Conclusión

Siendo coherentes con el paradigma de la complejidad y del intento que hemos realizados para aplicarlo en el proceso evaluativo creemos que podría ser la claraboya que necesitamos en estos tiempos de crisis educativa para lograr una formación coherente con los retos que impone la nueva sociedad.

Una sociedad globalizada, con grandes avances en los distintos campos de la ciencia, la tecnología, la economía, las comunicaciones que hacen prever un futuro promisorio para la humanidad por una parte, pero que por la otra está causando desazón debido a los problemas del orden social, ecológico, económico y otros tantos que están afectando severamente el orbe. Ante esta realidad nada halagüeña, posturas administrativas indican, que solo queda fijar la mirada en la educación, ya que solo esta, puede salvar de la hecatombe, que el futuro avecina, requiriéndose de personas educadas, que marquen la diferencia, para los cambios y logros necesarios en situaciones de incertidumbres, en entornos velozmente cambiantes. Peter Drucker (1994)

Y es justamente en este contexto en el cual, nosotros los educadores, de generar propuestas educativas pertinentes, donde se considere posible el evaluar todas las dimensiones de los estudiantes en una unidad compleja, reconociendo en él su autonomía e individualidad y no anteponer la nuestra, sino buscar el punto de quiebra de nuestros paradigmas y consensuar con la posición del otro-yo. Y esta es precisamente la postura compleja, que nos provee de una visión conciliadora, de múltiples realidades en el cual el centro es el sujeto pero en diálogo con la sociedad y la humanidad.

Referencias

ALVAREZ MENDEZ, J. M. (2005) Evaluar para conocer, examinar para incluir. Segunda Edición. Ediciones Morata. Madrid. España.

ASENSIO, J. (2004). Una Educación para el Diálogo. Paidós. Barcelona. España

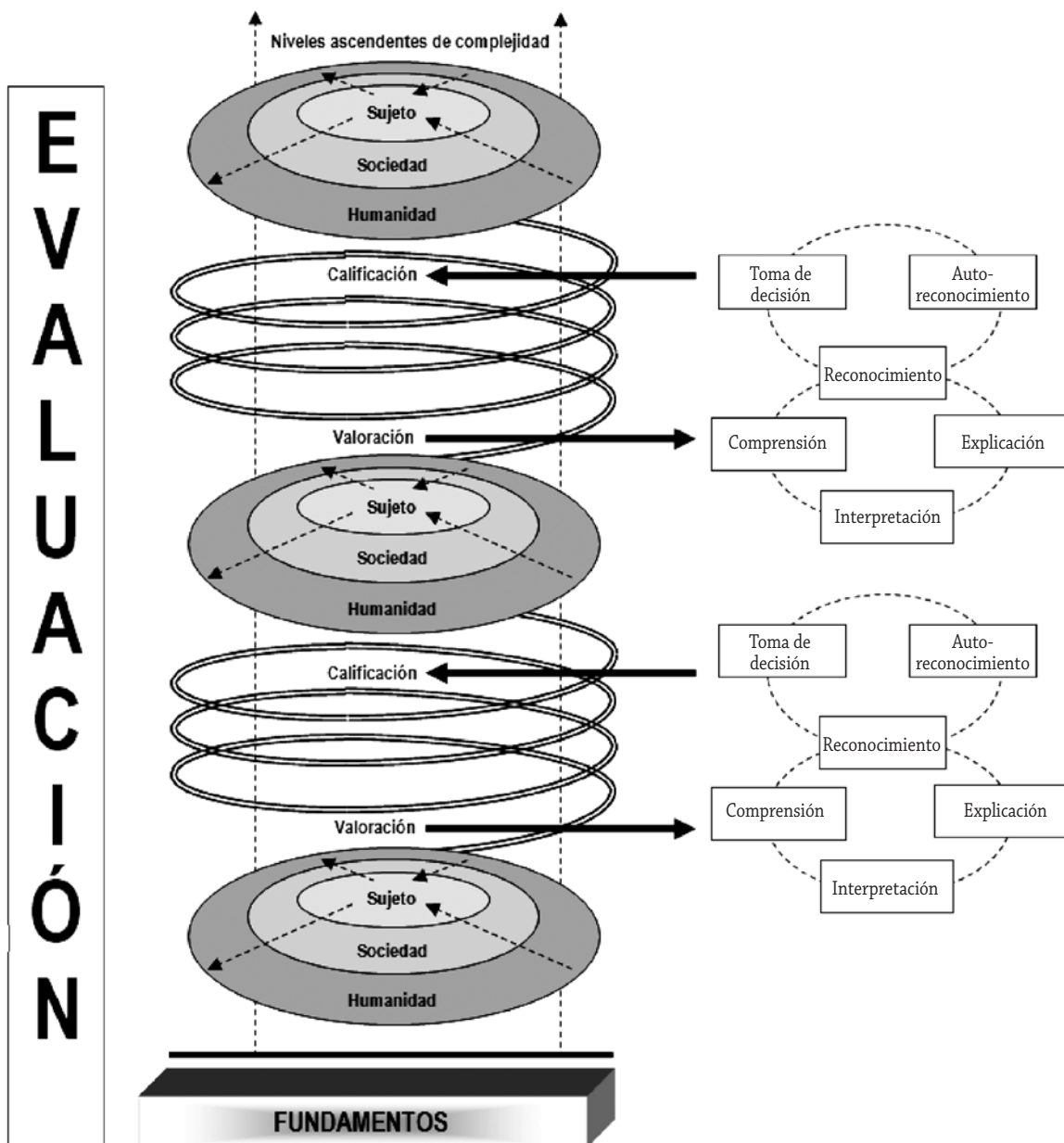
MORIN, E. (2011). Introducción al pensamiento complejo. Décima impresión. Gedisa. Barcelona. España.

MORIN, E. (2001). Los Siete Saberes Necesarios Para La Educación del Futuro. Editorial Magisterio. Bogotá. Colombia.

MORIN, E. (1999). El Método III. EL conocimiento del conocimiento. Editorial Cátedra. Madrid. España.

MUÑOZ, A. Educar en el paradigma del pensamiento complejo: Una opción pertinente a considerar. Consultado en http://www.umce.cl/~dialogos/trabajos_estudiantes/ana_maria_munoz.swf

Modelo Evaluativo Fundamentado en el Paradigma de la Complejidad.



Fuente: Adaptación del autor